INFORME DE LA ADMINISTRACION

A la Junta General de Accionistas de Delitac S.A.

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias y lo dispuesto en el Art. 298 de la Ley de Compañías vigente, presento el informe de mi gestión administrativa, para el ejercicio económico de Enero 1 a Diciembre 31 del 2009.

1.-) Se cumplieron los objetivos previstos para el ejercicio económico del 2009.

2,.) Las disposiciones de la Junta General, fueron cumplidas puntualmente.

3.-) Durante el ejercicio económico del 2009, no se produjeron hechos extraordinarios, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

4.-) Esta administración se permite recomendar a los señores Accionistas asistentes a esta Junta General, que las utilidades netas, después de Participación de Trabajadores, e Impuesto a la Renta, se destinen al pago de Dividendos y Reservas.

5.-) La administración recomienda a los señores Accionistas que nos sigan brindando su invalorable apoyo para lograr obtener resultados positivos y conquistar nuevos segmentos de mercados en base a la calidad de nuestros servicios y nuestra ética profesional.

Atentamente,

Dr. ~~Roberto Gilbert Febres~~ Cordero
GERENTE

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
21 ABR 2010
Alfredo Rivas
GUAYAQUIL